

**TAREAS ESPECÍFICAS IDENTIFICADAS POR EL COMITÉ CIENTÍFICO
PARA EL PERÍODO ENTRE SESIONES DE 2005/06**

TAREAS ESPECÍFICAS IDENTIFICADAS POR EL COMITÉ CIENTÍFICO PARA EL PERÍODO ENTRE SESIONES DE 2005/06

No.	Tarea	Párrafos de referencia en SC-CAMLR-XXIV	Plazo	Acción requerida	
				Secretaría	Miembros
1.	Sistema de observación científica internacional				
1.1	Presencia de observadores científicos en los barcos de pesca de kril para recabar la información científica requerida de acuerdo con el sistema de la CCRVMA.	2.32	En curso	Apoyar	Aplicar según corresponda
1.2	Asegurar que solamente se utilicen las versiones actuales de los cuadernos de observación de las campañas de pesca y que todos los observadores sean conscientes de todos los datos que deben ser recolectados.	2.5	En curso	Apoyar	Aplicar a través de los coordinadores técnicos
1.3	Actualizar, según proceda, las hojas de registro y notificación de datos del <i>Manual del Observador Científico</i> , y las instrucciones para los observadores científicos y coordinadores técnicos.	2.30	Feb 2006	Aplicar	Distribuir
1.4	Preparar la participación en la Conferencia Internacional de Observadores de Pesquerías a ser realizada en 2007.	2.6	2007	Aplicar	
2.	Seguimiento y ordenación del ecosistema				
2.1	Realizar las tareas identificadas por el WG-EMM.	Anexo 4, Sección 6	Jun 2006	Aplicar	Aplicar
2.2	Escribir a SCAR informándole sobre el taller de estudio de depredadores que se reproducen en tierra e invitarle a participar en dicho taller.	3.32	Dic 2005	Apoyar	Presidenta SC-CAMLR
2.3	Informar al CPA que el Inventario de Sitios Antárticos contiene información de interés para la CCRVMA, especialmente en relación con los depredadores terrestres.	3.35	Reunión del CPA	Apoyar	Presidenta SC-CAMLR
2.4	Establecer el Subgrupo de desarrollo de modelos operacionales (SG-DOM).	3.37, 380	En curso	Apoyar	Dr. Constable (Australia), Coordinador WG-FSA, Coordinador WG-EMM
2.5	Establecer un grupo de debate en apoyo de SG-DOM.	3.37	Dic 2005	Aplicar	Dr. Constable (Australia)
2.6	Convocar el segundo Taller de métodos de ordenación.	3.43	Jul 2006	Apoyar	Sra. Akkers (Sudáfrica) y Dr. Reiss (EEUU)
2.7	Convocar un taller para revisar y modificar los límites de captura de kril para el Área 48.	3.43	2007	Apoyar	Considerar

No.	Tarea	Párrafos de referencia en SC-CAMLR-XXIV	Plazo	Acción requerida	
				Secretaría	Miembros
2.8	Formar un comité directivo para el taller de las AMP que incluya miembros del Comité Científico y del CPA.	3.65, 3.66, 3.72	Jul 2006	Apoyar	Dra. Penhale (EEUU) and Presidenta SC-CAMLR
2.9	Invitar a CPA a participar en el trabajo del comité directivo del taller AMP y nombrar a los miembros apropiados.	3.72	Jul 2006	Apoyar	Presidenta SC-CAMLR
2.10	Elaborar una estrategia para el diseño e implementación de las AMP en todo el Océano Austral.	3.51–3.65	En curso	Apoyar	Comité Directivo de MPA
2.11	Desarrollar un sistema para cuantificar las interacciones entre los mamíferos marinos y la pesquería de palangre.	3.77	Oct 2006	Apoyar	Aplicar
3.	Especies explotadas				
3.1	Realizar las tareas identificadas por el WG-FSA.	Anexo 5, Tabla 13.1	Sep 2006	Aplicar	Aplicar
3.2	Informar sobre los planes de pesca de kril en 2006/07.	4.5	Jun 2006	Apoyar	Aplicar
3.3	Actualizar el Informe de pesca para el kril.	4.7	Jun 2006	Aplicar	
3.4	Revisar el formato de notificación de datos de lance por lance a fin de incluir la nueva técnica de bombeo utilizada en la extracción de kril.	4.8	Dic 2005	Aplicar	Apoyar
3.5	Presentar datos de selectividad de esta nueva técnica de extracción de kril, la caracterización del lance (o la tasa de captura) e información sobre la ubicación de las capturas de kril.	4.8	En curso	Apoyar	Aplicar
3.6	Entregar un informe sobre la operación de esta nueva técnica para extraer el kril y su impacto ecológico a la reunión del WG-EMM en 2006.	4.9	Jun 2006	Apoyar	Aplicación por parte de Noruega
3.7	Designar observadores científicos de acuerdo con el sistema de la CCRVMA a bordo de los barcos de pesca de kril que utilizan el nuevo sistema de pesca de kril por bombeo continuo.	4.10	Dic 2005	Apoyar	Noruega y otros miembros
3.8	Elaborar un manual que describa los procedimientos y ecuaciones utilizados por la Secretaría, según corresponda, para la extracción y tratamiento matemático de los datos utilizados en las evaluaciones.	4.17	Sep 2006	Aplicar	
3.9	Establecer/mantener los programas de marcado tanto para las especies objetivo como para las especies de la captura secundaria.	4.27, 4.29, 4.67	En curso	Apoyar	Aplicar
3.10	Continuar el trabajo sobre los parámetros demográficos de especies evaluadas.	4.30, 4.67	En curso	Apoyar	Aplicar

No.	Tarea	Párrafos de referencia en SC-CAMLR-XXIV	Plazo	Acción requerida	
				Secretaría	Miembros
3.11	Convocar un taller de determinación de la edad de <i>C. gunnari</i> .	4.33	Jun 2006	Apoyar	Dr. Sushin (Rusia), Coordinador WG-FSA
3.12	Seguir desarrollando la convalidación del software utilizado en las evaluaciones, los guiones u hojas de trabajo, el examen de los métodos para cerciorarse del cumplimiento de las suposiciones, y las pruebas de sensibilidad para examinar la robustez del asesoramiento resultante con respecto a los objetivos de la CCRVMA.	4.38	Jun 2006	Apoyar	Aplicar
3.13	Continuar desarrollando, en la medida de lo posible, evaluaciones integradas de las pesquerías de palangre de austromerluza en las Subáreas 48.3, 58.6, 58.7, 88.1 y 88.2 y en la División 58.5.2.	4.40	Jun 2006	Apoyar	Aplicar
3.14	Considerar la utilización de los criterios de decisión de la CCRVMA al estimar el rendimiento de la pesquería en la ZEE sudafricana.	4.83	Jun 2006	Apoyar	Sudáfrica
3.15	Realizar tareas de alta prioridad a fin de desarrollar y evaluar un método de ordenación para <i>C. gunnari</i> .	4.108	En curso	Apoyar	Aplicar
4.	Pesquerías nuevas y exploratorias				
4.1	Mantener los programas de marcado en todas las pesquerías de austromerluza.	4.27, 4.29	En curso	Apoyar	Aplicar
4.2	Presentar información sobre las dificultades en la aplicación de los requisitos pertinente al marcado incluidos en la Medida de Conservación 41-01.	4.28	Sep 2006	Apoyar	Aplicar
4.3	Crear planes de investigación más estructurados para las pesquerías exploratorias que podrían resultar en una recopilación más eficiente de datos de investigación.	4.137	Sep 2006	Apoyar	Aplicar
4.4	Asegurar que los barcos cumplan con los lances de investigación y las disposiciones referentes al marcado de la Medida de Conservación 41-01.	4.139	En curso	Apoyar	Aplicar
4.5	Asegurar que los barcos identifiquen claramente en el formulario de datos C2 cada calado efectuado y que los observadores se aseguren de que esto también sea registrado en sus formularios de datos.	4.141	En curso	Apoyar	Aplicar
4.6	Incluir un plan de pesca tentativo al presentar las notificaciones especificando los barcos que operarán en más de una subárea o división.	4.148	Jul 2006	Apoyar	Aplicar
4.7	Continuar el desarrollo, en la medida de lo posible, de evaluaciones integradas para las pesquerías exploratorias de austromerluza.	4.40	Jun 2006	Apoyar	Aplicar

No.	Tarea	Párrafos de referencia en SC-CAMLR-XXIV	Plazo	Acción requerida	
				Secretaría	Miembros
5.	Captura secundaria de peces e invertebrados				
5.1	Llevar a cabo estudios que permitan obtener parámetros demográficos para la estimación de la biomasa instantánea de los stocks de granaderos y rayas.	4.187	En curso	Apoyar	Aplicar
5.2	Informar datos detallados sobre la captura secundaria.	4.189, 4.191–4.195	En curso	Apoyar	Aplicar
5.3	Modificar los formularios de notificación de datos.	4.192, 4.194, 4.200	Dic 2005	Aplicar	
5.4	Recabar la información necesaria para establecer niveles de riesgo para las especies capturadas secundariamente.	4.196	En curso	Apoyar	Aplicar
5.5	Comparar las tasas de captura secundaria obtenidas con artes de pesca diferentes para determinar si dicha información sería de utilidad a la hora de recomendar medidas de mitigación y prevención para las especies extraídas en la captura secundaria.	4.198, 4.199	Sep 2006	Apoyar	Aplicar
5.6	Informar a los barcos que, cuando sea posible, liberen a todas las rayas de las líneas cortando las brazoladas mientras las rayas aún se encuentran en el agua, salvo que el observador pida lo contrario durante el período de muestreo biológico.	4.201–4.204	En curso	Apoyar	Aplicar
6.	Mortalidad incidental				
	Realizar las tareas identificadas por el WG-IMAF.	SC-CAMLR-XXIV/BG/28	Sep 2006	Aplicar	Aplicar
6.1	Continuar tomando medidas con respecto a la mortalidad incidental de aves marinas causada por la pesca INDNR.	5.55	En curso	Apoyar	Aplicar
6.2	Apoyar una revisión de las iniciativas y requisitos pertinentes a la captura incidental en la reunión propuesta de las OROP del atún.	5.55	2007	Apoyar	Aplicar
6.3	Asegurar que las notificaciones futuras indiquen claramente su intención de cumplir con todas las medidas relacionadas con la captura incidental.	5.55	Jul 2006	Apoyar	Aplicar
7.	Otros asuntos relativos al seguimiento y a la ordenación				
7.1	Presentar trabajos relacionados con los métodos utilizados en los análisis de los datos sobre desechos marinos.	6.4	En curso	Apoyar	Aplicar
7.2	Presentar datos sobre desechos marinos en los formularios de la CCRVMA.	6.13	En curso	Apoyar	Aplicar

No.	Tarea	Párrafos de referencia en SC-CAMLR-XXIV	Plazo	Acción requerida	
				Secretaría	Miembros
8.	Ordenación en condiciones de incertidumbre				
8.1	Presentar datos de captura y esfuerzo de la pesca de austromerluza en aguas adyacentes al Área de la Convención.	7.1	En curso	Apoyar	Aplicar
8.2	Continuar elaborando métodos para estimar las capturas INDNR y continuar trabajando para comprender mejor la eficacia de distintos grados de observación para detectar los niveles de actividad INDNR.	7.5	En curso	Aplicar	Aplicar
9.	Actividades que cuentan con el apoyo de la Secretaría				
9.1	Actualizar las directrices relacionadas con la presentación de documentos a las reuniones del Comité Científico y sus grupos de trabajo, y colocarlas en el sitio web.	12.16	Dic 2005	Aplicar	
9.2	Seguir estas instrucciones para presentar los documentos.	12.16	En curso	Apoyar	Aplicar
9.3	Preparar una biblioteca electrónica de referencia de todos los documentos presentados a las reuniones pertinentes y ponerlas a disposición de los participantes a las reuniones.	12.19	En curso	Aplicar	
9.4	Definir la política para la publicación de los datos en escala fina agregados.	12.27	Sep 2006	Aplicar	
9.5	Establecer un sistema informático para apoyar los grupos de debate a través de internet.	12.28	Dic 2005	Aplicar	
10.	Otras tareas				
10.1	Establecer un comité directivo para la revisión de la estructura de los grupos de trabajo del Comité Científico.	13.6, 13.11	Principios de 2006	Apoyar	Dr. Holt (EEUU)
10.2	Considerar una reorganización de la labor del Comité Científico para mejorar el balance, la conducción y la integración de la labor en relación con los elementos principales de su programa de trabajo.	13.4–13.11	2006	Apoyar	Comité Directivo
10.3	Traducir los Informes de Pesca y publicarlos electrónicamente en el sitio web de la CCRVMA.	13.25	Mayo–Jun 2006	Aplicar	
10.4	Convocar la segunda reunión del SG-ASAM.	13.26–13.32	Mar 2006	Apoyar	Dr. O'Driscoll (Nueva Zelandia)
10.5	Seguir perfeccionando el proyecto básico de la CCRVMA y la propuesta general del consorcio de países que participarán en el API.	13.39–13.43	En curso	Aplicar	Grupo directivo

No.	Tarea	Párrafos de referencia en SC-CAMLR-XXIV	Plazo	Acción requerida	
				Secretaría	Miembros
10.6	Invitar a científicos peruanos a la próxima reunión del WG-EMM y a las futuras reuniones del grupo de dirección de CCRVMA-API.	13.42	Principios de 2006	Apoyar	Dr. Siegel (Alemania)
10.7	Participar activamente en el proyecto básico de la CCRVMA y manifestar, de ser posible, su firme compromiso en cuanto a las horas barco y otras actividades que están dispuestos a aportar.	13.43	Julio 2006	Apoyar	Aplicar
10.8	Establecer un comité directivo para desarrollar un programa de trabajo con miras a celebrar un taller conjunto entre el Comité Científico de la CCRVMA y la IWC.	13.47	Principios de 2006	Apoyar	Dr. Constable (Australia)
10.9	Llevar a cabo el programa de trabajo que hará posible celebrar un taller conjunto entre el Comité Científico de la CCRVMA y la IWC .	13.48–13.53	En curso	Apoyar	Comité Directivo
10.10	Extender el reglamento del Comité Científico en relación a la participación de observadores en las reuniones, y armonizar este reglamento con el de la Comisión.	13.56–13.60	Sep 2006	Aplicar	Aplicar
10.11	Ya no se requieren informes de las actividades de los miembros para la labor del Comité Científico o de sus grupos de trabajo.	15.5	En curso	Tomar nota	Tomar nota
10.12	Probar la distribución de documentos en formato electrónico durante la reunión del Comité Científico.	15.12	Sep 2006	Aplicar	Apoyar